

Diploma de estudios aplicados

El Diploma de estudios aplicados está destinado a ciertos estudiantes en el nivel secundario que tienen una discapacidad y para quienes el equipo del Programa de educación individualizada (Individualized Education Program, IEP) determina que no es capaz de cumplir con los requisitos de crédito para el diploma de estudios estándar o avanzados y ha cumplido con los objetivos de su IEP. El equipo del IEP del estudiante y el estudiante determinarán la elegibilidad y la participación en el programa de Diploma de estudios aplicados, cuando corresponda. La escuela debe obtener el consentimiento informado por escrito del padre/madre/tutor legal y del estudiante, cuando corresponda, para cambiar a este programa de diploma.

Para obtener más información, llame a la Oficina de Instrucción Especializada de ACPS al 703-619-8023.